

DEFINICIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA FINANCIERA PARA ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN PROGRAMAS INTERNACIONALES

POLITICA GENERAL:

El programa de intercambio internacional de la Universidad Icesi está diseñado como un intercambio académico de tiempo completo, en una universidad o institución de Educación Superior del exterior, con carga académica plena. Se recomienda a los estudiantes en este sentido matricular entre 4 y 5 materias al momento de realizar su intercambio.

Casos excepcionales:

CASO 1: *Si el estudiante que aplica a intercambio internacional es estudiante de nocturno y debe más de 4 materias para terminar su carrera, deberá cancelar el 100% de la matrícula financiera del semestre de nocturno más la matrícula de verano.*

Si un estudiante de nocturno aplica para el programa de intercambio internacional debiendo más de las 4 materias permitidas en un semestre (con previa autorización del Director de Programa), y al momento de realizar el intercambio, matricula 6 materias (máximo permitido para estudiantes diurnos), el estudiante deberá cancelar el valor completo de la matrícula del semestre nocturno más el valor de la matrícula de verano. De este modo, estará cancelando el valor de las 6 materias que se propone homologar a su regreso.

Sobre la totalidad del valor de materias canceladas se le aplicará el descuento correspondiente para el programa de intercambio académico, según la universidad de destino y el programa a realizar (Ver documento: "Ayuda Económica - Descuentos para programas internacionales")

CASO 2: *El estudiante que aplica a intercambio internacional y tiene pendiente por aprobar menos de 6 materias sin incluir semestre de práctica (porque está próximo a finalizar su carrera), deberá cancelar el porcentaje de la matrícula financiera correspondiente.*

Si el estudiante aplica para el programa de intercambio internacional y tiene pendiente por aprobar menos de 6 materias para terminar su carrera, sin incluir semestre de práctica, deberá cancelar el valor correspondiente de la matrícula estipulado por la Icesi. Sobre este valor se le aplicará el descuento correspondiente, según la universidad de destino y programa a realizar (Ver documento: "Ayuda Económica - Descuentos para programas internacionales")

En este caso, se le homologará en Icesi el número de materias pendiente por aprobar, previa autorización de su Director de Programa, independientemente si en el exterior el estudiante decide cursar un número mayor de materias.

CASO 3: El estudiante aplica para el programa internacional en una universidad que lo recibe como estudiante visitante y debe cancelar el valor de los créditos de materias a cursar durante su Programa Internacional.

Si el estudiante aplica para el programa internacional en una universidad que lo recibe como estudiante visitante, por no tener convenio con la Universidad Icesi o cupos disponibles para el programa de intercambio, aceptando pagar el valor de los créditos de las materias a cursar durante su programa, y por razones de costos, el estudiante decide matricular en la universidad de destino menos de las 6 materias correspondientes a la matrícula en Icesi, el estudiante deberá cancelar el valor correspondiente de la matrícula estipulado por la Icesi, según el número de materias que desea homologar.

Sobre este valor se le aplicará el descuento correspondiente para los casos de estudiantes en condición de visitantes (Ver documento: "Ayuda Económica - Descuentos para programas internacionales")